

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10642 *Resolución de 21 de junio de 2010, del Ayuntamiento de Cabrils (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 113 (Anexo I), de 12 de mayo de 2010, y 137, de 9 de junio de 2010, y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Catalunya» número 5652, de 17 de junio de 2010, se han publicado las bases reguladoras de la convocatoria que regirán el concurso-oposición libre, de dos plazas de Auxiliar Técnico de Gestión y una plaza de Dinamizador de Juventud, en régimen laboral, que se encuentran desarrolladas de forma interna o temporal con anterioridad a 1 de enero de 2005.

Las instancias para solicitar tomar parte en las pruebas se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Cabrils, 21 de junio de 2010.—El Alcalde, Joaquim Colomer Godàs.